

## Funciones actuales y evolución semántica de la locución *de repente* en el español de Chile

Darío Rojas Gallardo\*  
Universidad de Chile

### RESUMEN

El presente estudio pretende indagar el origen del valor pragmático-discursivo que muestra la unidad de *repente* en el español de Chile y otros lugares de América, desde la perspectiva de los estudios sobre gramaticalización. El valor que ha desarrollado esta unidad (marcador de modalidad epistémica, con la función de atenuar la fuerza argumentativa del enunciado al que modifica) se origina en una metáfora, entendida en términos cognitivos, en que la poca frecuencia que denota en uno de sus valores léxicos (equivalente a ‘a veces’) se traspasa del dominio del *dictum* al dominio del *modus*, y termina aportando información sobre la creencia, por parte del hablante, en la poca probabilidad de que ocurra o sea cierto lo dicho. Esta metáfora es el último paso de una cadena de cambio semántico que arranca del valor originario de la locución, equivalente a ‘súbitamente’, y tiene como etapa intermedia y decisiva el valor equivalente a ‘a veces’. La investigación se fundamenta en el rastreo de las ocurrencias de la locución en un corpus, sincrónico y diacrónico, que permitirá identificar las funciones de la locución y establecer una periodización tentativa de su evolución.

Palabras clave: español de Chile, cambio semántico, gramaticalización, marcadores del discurso.

\* Para correspondencia, dirigirse a: Darío Rojas (dariorojasgall@hotmail.com), Departamento de Lingüística, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, Ignacio Carrera Pinto 1025, Ñuñoa, Santiago, Chile.

CURRENT FUNCTIONS AND SEMANTIC EVOLUTION OF *DE REPENTE* IN CHILEAN SPANISH

## Abstract

The present study attempts to investigate into the origin of the pragmatic-discoursal value, on the basis of the studies of grammaticalisation, of the construction *de repente* both in Chilean Spanish and in some other South American varieties. The pragmatic value developed by this construction –marker of epistemic modality with the specific function of mitigating the argumentative force of the utterance that it modifies- has originated from a metaphor, viewed in cognitive terms, in which the ‘low frequency’ meaning which is part of one of its lexical denotations (equivalent to *a veces / sometimes*) is transferred from the domain of *dictum* to the domain of *modus*, and ends up providing information on the speaker’s belief that the event referred to in *dictum* may occur or may be true. This metaphor is the last stage of a chain of semantic change that begins with the original value of the locution, equivalent to *súbitamente / suddenly*, followed by, as an intermediate and crucial stage, where it takes the semantic meaning of a *veces / sometimes*. The research is founded on the scanning of the occurrences of the locution in a synchronic and diachronic corpus, followed by the identification of its pragmatic functions in discourse, and establishing a tentative periodicity of its semantic and pragmatic evolution in discourse

Key Words: Chilean Spanish, semantic changes, gramaticalitation, discourse markers.

Recibido: 30/05/08. Aceptado: 30/06/08.

## 1. INTRODUCCIÓN

## 1.1. NATURALEZA, OBJETIVO Y ALCANCE DEL ESTUDIO

En este trabajo exponemos, en primer lugar, los resultados de un estudio descriptivo de las funciones semánticas desempeñadas por la unidad *de repente* en el español hablado actualmente en Santiago de Chile. Nos detendremos con cierto detalle en una función semántica de esta locución que ha recibido escasa atención en la literatura: la de marcador discursivo

de modalidad epistémica con valor atenuador de la fuerza argumentativa del enunciado al que modifica. En segundo lugar, pretendemos describir y explicar la evolución semántica de esta unidad, que parte de un valor léxico y tiene como punto terminal, hasta el momento, el valor pragmático codificado antes mencionado. Propondremos que el desarrollo de esta función es cronológicamente posterior a sus demás funciones y que puede postularse una cronología relativa entre ellos, en conformidad con lo que se conoce respecto de ciertas rutas de gramaticalización. Se intentará, asimismo, corroborar la cronología relativa de las etapas del cambio semántico de la locución mediante la búsqueda de pruebas en un corpus diacrónico del español de Chile.

El marco teórico adoptado en este estudio es el de la semántica diacrónica según la concibe el paradigma funcionalista de base cognitiva y tipológica asentado en el ámbito anglosajón. Específicamente, nos serviremos del modelo de cambio semántico propuesto por Traugott y Dasher (2002), además de la teoría de la gramaticalización elaborada por Hopper y Traugott (1993), incorporando las observaciones planteadas por Brinton y Traugott (2005) acerca del mismo proceso.

En definitiva, nuestro trabajo pretende contribuir a la semántica, en general, y al análisis del discurso y la lexicología diacrónica hispanoamericana, en particular, áreas que aún han sido poco investigadas desde el punto de vista que aquí adoptamos.

Nuestra exposición tendrá la siguiente estructura: en 1.2 y 1.3 explicaremos el marco teórico de la investigación; en 1.4 presentaremos un estado de la cuestión acerca de la unidad estudiada; en 2 describiremos el método de análisis y el corpus empleado; en 3 se presentan y discuten los resultados relativos a los aspectos sincrónicos y diacrónicos, junto con la hipótesis acerca del proceso de cambio semántico de la locución estudiada; en 4, por último, se exponen las principales conclusiones, las dificultades a las que nos hemos enfrentado y las proyecciones del estudio.

## 1.2. LA SEMÁNTICA DIACRÓNICA SEGÚN EL MODELO IITSC

En este trabajo adoptamos el marco provisto por los estudios semánticos diacrónicos de orientación funcionalista con base cognitiva y tipológica desarrollados en el ámbito anglosajón. Un principio teórico compartido por estos estudios es la idea de que el cambio semántico está estrechamente vinculado con el uso del lenguaje en contexto (situacional y social) por parte de usuarios que satisfacen necesidades comunicativas, entre otros recursos, mediante mecanismos cognitivos generales empleados también para diversas

tareas de interacción con el entorno. En lo metodológico, puesto que pretenden que sus aseveraciones tengan un alcance lo más general posible, se basan en la comparación interlingüística, idealmente entre lenguas de tipos muy diversos y no relacionadas en su origen.

En particular, seguimos la concepción del cambio semántico expuesta por Traugott y Dasher (2002) bajo la forma de la *Invited Inferencing Theory of Semantic Change*, (en adelante, IITSC). Esta teoría señala, básicamente, que

“...historically there is a path from coded meanings (Ms [= significados]) to utterance-token meanings (IINs [= inferencias inducidas]) to utterance-type, pragmatically polysemous meanings (GIINs [= inferencias inducidas generalizadas]) to new semantically polysemous (coded) meanings. According to this approach, pragmatic implicatures play a crucial bridging role in semantic change. The system change known as “semantic change” is on this view the result of SP/Ws [hablantes/escribientes] and AD/Rs [oyentes/lectores] negotiating meaning. While the dyadic relationship between SP/Ws and AD/Rs is a given of discourse, the main tendency in semantic change from a semasiological perspective is toward greater subjectivity or grounding on SP/W attitude and perspective” (op. cit., p. 49).

El surgimiento de este tipo de inferencias forma parte, según la IITSC, de una “batería” de mecanismos metafóricos, metonímicos y objetivadores que los hablantes ponen en funcionamiento en el uso del lenguaje en tiempo real.

Por otra parte, respecto de la regularidad del cambio semántico, los autores en referencia afirman que

“while much remains to be understood about semantic change, work on pragmatics and discourse analysis give us reason to believe that semantic change not only can be regular, but indeed must be so, if synchronic processes of inferencing and of strategic interaction are replicated from generation to generation” (ibid.)

En cuanto a la subjetivización, que tiene un papel central en la IITSC, puede definirse como un proceso de vinculación metonímica del hablante, con su discurso, por lo cual este último se orienta hacia el hablante incorporando sus creencias y actitudes sobre lo dicho o sobre el interlocutor y termina codificando significados relacionados con la función expresiva del lenguaje. Aunque se la vincula generalmente con la gramaticalización, la IITSC afirma que no es característica exclusiva de ella, sino que un factor universal en el cambio semántico.

1.3. LA TEORÍA DE LA GRAMATICALIZACIÓN Y LOS MARCADORES DISCURSIVOS

En este trabajo, asumiremos que los mecanismos mediante los que se instancia el cambio que estudiamos se configuran de acuerdo con el proceso conocido como gramaticalización. Respecto de la formación de marcadores discursivos, como veremos, este supuesto concuerda con la evidencia empírica y con las conclusiones a que han llegado otros estudios.

El concepto de gramaticalización que adoptamos corresponde a la propuesta tradicional, que señala que se trata de un proceso regular y unidireccional

“mediante el cual una forma léxica o construcción, en contextos pragmáticos y morfosintácticos específicos, asume una función gramatical, o bien una entidad o construcción ya gramatical adquiere una función aún más gramatical” (Company 2004: 29)

La propuesta de Brinton y Traugott (2005) sigue casi sin alteraciones esta formulación, pero, a diferencia de las concepciones tradicionales, estas autoras conciben la relación de este mecanismo con la lexicalización no como una oposición en términos negativos (es decir, “gramaticalización = deslexicalización / lexicalización = desgramaticalización”), sino como orientaciones hacia polos distintos de un continuo semántico, a las cuales subyace un fenómeno de naturaleza idéntica. En pocas palabras, tanto la lexicalización como la gramaticalización constituirían casos de adopción de unidades lingüísticas en el inventario. Dependiendo de si estas unidades cumplen una función más cercana al polo léxico o al gramatical, se puede hablar de procesos de lexicalización o de gramaticalización, respectivamente. Lo novedoso de este punto de vista es que permite describir mejor la naturaleza continua y no discreta de los cambios a lo largo de una escala, pues cada proceso se define por la orientación que tiene su movimiento y no por su ubicación en un punto determinado del *continuum*. La siguiente figura esquematiza la propuesta de Brinton y Traugott:

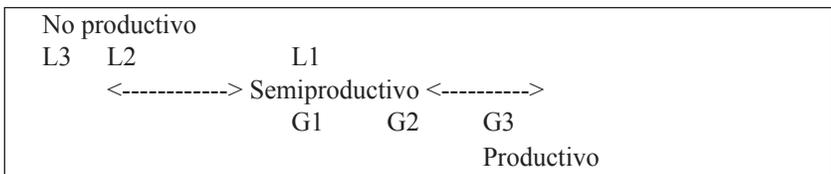


Figura 1. Cambio diacrónico a lo largo de la escala de lexicalidad y gramaticalidad (op. cit., p. 102)

Como puede apreciarse, el sector léxico y el gramatical tienen zonas compartidas que representan cambios aún en curso y que se encuentran en dirección a uno de los polos, y da cuenta de los casos en que muchas veces simplemente no se alcanza alguno de los extremos.

Según estas mismas autoras, el surgimiento de muchos marcadores discursivos puede explicarse como un proceso orientado hacia el polo gramatical y originado en puntos de partida predecibles:

“Historically, it is possible to identify a number of sources for phrasal discourse markers: subject + verb (+ object) matrix clauses, imperative + subject (+object) matrix clauses, adjunct adverbial/relative clauses, or adverbial prepositional phrases (Prep + N (+ Prep)) and nominal complexes” (op. cit., p. 137)

Otros autores atribuyen la formación de marcadores discursivos a procesos de lexicalización o bien de pragmatización. Brinton y Traugott desechan estas posibilidades, la primera por pretender fundamentarse principalmente en la fijación formal que experimentan las unidades, lo cual resulta a todas luces poco preciso, y la segunda por perder de vista que

“increasingly it has come to be recognized that many core grammatical (functional) categories such as tense, aspect, and mood convey non-truth-conditional meaning [...] and that discourse-related categories such as Topic and Focus are part of grammar. [...] In this view, phrasal discourse markers can be regarded as belonging to grammar rather than lying outside it”. (op. cit., p. 138)

Opiniones compatibles con la anterior expresan Traugott y Dasher (2002: 152-189) respecto de los marcadores discursivos originados en adverbios y Company (2004) en relación con los originados en verbos.

#### 1.4. LA LOCUCIÓN *DE REPENTE* EN LOS ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS

La unidad lingüística que estudiaremos ha recibido escasa atención en la literatura de la disciplina. La mayor parte de los testimonios metalingüísticos que tenemos de sus usos provienen de diccionarios, y, en menor medida, de algunas obras que se ocupan de alguna variedad dialectal de la lengua española. A continuación entregamos los datos que hemos podido recabar mediante estas fuentes.

Todos los diccionarios consultados en que aparece de repente como lema o sublema, desde los más antiguos hasta los más modernos, peninsulares y americanos, consignan un valor adverbial intraoracional, que suelen parafrasear como ‘súbitamente’, ‘de modo súbito’, ‘de modo repentino’ o

alguna fórmula similar. En ninguna obra se indican restricciones de uso, por lo cual se puede asumir que se trata de una unidad de difusión panhispanica y no marcada desde los puntos de vista diafásico y diastrático. Corominas (*DCECH*, s.v. **repente**, **de** ~) da como étimo la forma de ablativo del adjetivo latino *repens*, -tis, que tenía el significado de “súbito, imprevisto”. El ingreso de esta voz al caudal léxico del español es tardío, pues tuvo lugar en la época del Renacimiento europeo. El *DCECH* consigna la primera documentación en el año 1570. Aunque en el *CORDE* se puede encontrar un caso de una obra datada entre 1491 y 1516 y ya aparece en testimonios lexicográficos un poco antes (Covarrubias y Oudin), la ubicación temporal aproximada del inicio del uso de esta unidad puede considerarse acertada. Puede presumirse que se trata de un cultismo renacentista, de lo cual sería síntoma la conservación de la fonética latinizante. No obstante, con posterioridad, una vez que se hubo difundido en el espacio social, experimentó variación fonética, manifestada en la lexicalización de una metátesis entre la vibrante y la dental inicial (*redepente*). En el *DCECH* se menciona que en el Río de la Plata esta forma última ha tenido cierta difusión, según se atestigua en el *Martín Fierro*. Respecto de Chile, podemos suponer la existencia ya a comienzos del s. XIX de una estigmatización hacia la forma metatizada, por su aparición en el *Catálogo* de 1843, donde se incluye *redepente* en la lista de las formas no recomendadas, en oposición a *de repente* (Ferreccio 1979, línea 407). El *DECh* lo consigna como forma de uso actual en Chile (s.v. **redepente**), con restricción a los segmentos más bajos de la escala social<sup>1</sup>.

Kany (1969: 353) da a entender que la locución tiene además otro significado cuando señala que “en numerosas regiones de Hispanoamérica se emplea frecuentemente la frase con el significado de *de vez en cuando*, *algunas veces*”. Estas regiones hispanoamericanas incluyen por lo menos Chile, Ecuador y Nicaragua, según los ejemplos que entrega. Para el español de Chile, este significado es también registrado por Puga (1997: 91-92) y por Rivano (2005: 31), quien hace indicaciones similares acerca de su alta frecuencia de empleo. Por último, el *NDECh* añade este valor no registrado antes en el *DECh* (s.v. **de repente**).

Finalmente, una tercera función, considerada equivalente de “a lo mejor”, aparece registrada como mucho más rara que la anterior por Kany (ibíd.),

<sup>1</sup> Esta información no parece haber sido recogida de primera mano, como lo sugiere el hecho de que el ejemplo ilustrativo sea inventado y no documental, así como que se indiquen referencias a algunos diccionarios de americanismos y otro de regionalismos del sur de Chile como respaldo de la información.

quien aporta ejemplos de Bolivia, Perú, Costa Rica, Guatemala y México. También aparece en el *DRAE* (s.v. **repente**, para Uruguay y Venezuela, definido como ‘posiblemente’), y Richard 1997 (s.v. **repente**, para México, América Central, Bolivia, Perú, Argentina y Uruguay). Para el español de Chile, lo registran Rivano (ibíd)<sup>2</sup> y el NDECh (s.v. **de repente**).

En la bibliografía también se hace mención a otros datos que no hemos podido verificar en el corpus o que no hemos considerado pertinentes en vista de los objetivos que nos propusimos en esta ocasión. Entre ellos, la existencia de variantes como *de un repente* y *de un de repente*, al parecer usadas especialmente en Hispanoamérica, así como usos adjetivales y su empleo con el significado ‘inmediatamente’ (*DCECH*, s.v. **repente, de-**).

Como se puede apreciar, la bibliografía secundaria nos permite asomarnos superficialmente a las características dialectológicas y cronológicas de la unidad en estudio. En primer lugar, sus significados parecen tener distinta distribución geográfica. Mientras el primer valor tiene extensión panhispánica, el segundo y el tercero tiene difusión solamente en América, y dentro de ella, en zonas diversas del continente. En segundo lugar, mientras el primer valor aparece atestiguado desde los inicios de la tradición lexicográfica hispánica, el segundo y el tercero se consignan solamente en obras del s. XX. El *DRAE*, por ejemplo, solamente incorpora el tercer valor en su edición de 2001 (22ª ed.).

Por supuesto, no podemos sacar conclusiones definitivas a partir de esta clase de datos, pero sí permiten esbozar hipótesis que deberán ser confrontadas con datos empíricos.

## 2. METODOLOGÍA Y CORPUS

Nuestra investigación se basa en el relevamiento de las ocurrencias de la unidad de repente en un corpus sincrónico, para luego identificar el valor significativo de cada una de las ocurrencias, además de su distribución sociolingüística. Con posterioridad, se realizó la búsqueda en el corpus diacrónico.

<sup>2</sup> Aunque señala que equivale a “en una de esas, con suerte”, el ejemplo que presenta aclara mucho más que su definición.

Nuestro corpus se compone de dos grandes bloques documentales. El primero, que llamaremos *corpus A*, es de carácter sincrónico y nos ha permitido dilucidar la distribución actual de las funciones semánticas de la locución<sup>3</sup>. Se compone de 30 entrevistas semiestructuradas, realizadas a igual número de hablantes de la comunidad lingüística de Santiago de Chile<sup>4</sup>, según un muestreo intencional por cuotas de acuerdo a los parámetros sexo y edad (cinco informantes por cada grupo, distribuidos en dos valores del parámetro sexo y tres del parámetro edad). Cada entrevista se extiende por más o menos 60 minutos, con lo cual tenemos una muestra de aproximadamente 30 horas de habla en total.

El segundo, llamado *corpus B*, lo componen materiales diacrónicos que han sido examinados para dilucidar aspectos relativos a la cronología del desarrollo semántico de la unidad. Lo constituyen, para el período comprendido entre los ss. XVI y XVIII, las cartas de la zona chilena incluidas en los *Documentos para la historia lingüística de Hispanoamérica* (1565-1795), la *Crónica* de Gerónimo de Vivar (1558), los *Testamentos coloniales chilenos* (1593-1697), el poema épico-cronístico *La guerra de Chile* (compuesto entre 1610 y 1625), la *Relación autobiográfica* de Úrsula Suárez (1708-1730) y el *Epistolario* de sor Dolores Peña y Lillo (1763-1769). Para el período comprendido entre el siglo XIX y la primera mitad del XX, que parece ser decisiva en la evolución de la unidad en estudio, hemos revisado un corpus más amplio, conformado por el *Alegato del Dr. D. Juan Egaña* (publicado en 1838), los *Recuerdos del pasado* de Pérez Rosales (1814-1860), una compilación de textos periodístico-literarios de Jotabeche (publicados entre 1841 y 1847), el *Diario de la goleta Ancud* (redactado alrededor de 1843), la *Historia de la campaña del Perú*, de Gonzalo Bulnes (1878), la *Crónica de un soldado de la Guerra del Pacífico*, de Hipólito Gutiérrez (1879-1881), el epistolario familiar de Julio Bañados Espinosa (datado entre 1891 y 1894), las *Cartas de Ignacio Santa María y su hija Elisa* (1918-1921), *Entre dos siglos*, de Iris Echeverría (publicado en 1937) y, por último, la *Campaña de la sierra*, de Marcos Ibarra (memorias escritas entre 1934 y 1937). La selección de estos materiales diacrónicos se debe a la representatividad cronológica

<sup>3</sup> Agradecemos a los profesores Luis Prieto Vera y Abelardo San Martín Núñez, de la Universidad de Chile, por permitirnos acceder a las entrevistas inéditas que constituyen este corpus.

<sup>4</sup> Respecto a la fuerza cultural centrípeta que representa esta ciudad en Chile, Prieto señala que “Santiago ha ejercido en el país una hegemonía educacional y cultural que se remonta hasta los tiempos coloniales” (2007: 160), lo cual tiene importantes repercusiones lingüísticas en la actualidad. Podemos suponer que las ha tenido también en el pasado.

que tienen respecto al español de Chile, a la importante presencia de discurso argumentativo y narrativo en ellos (que parece propiciar la aparición de la unidad estudiada) y, por último, a la diversificación estilística que presentan, pues se hace necesario contar una cantidad importante de textos orientados hacia el polo de la “proximidad comunicativa” (Oesterreicher 2005), debido a la naturaleza de la unidad estudiada.

Además de los corpus, como fuente de segundo orden, hemos consultado un repertorio de obras lexicográficas y gramaticales que se ocupan del español de Chile y de América y algunas también del español general, con el fin de hallar evidencias indirectas respecto de dicha cronología. Estas obras se indican en las referencias bibliográficas del trabajo, y los datos que aportan han sido discutidos en el apartado 1.4.

### 3. PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En el apartado 3.1 explicaremos las funciones semánticas identificadas para *de repente*; en el apartado 3.2 discutiremos los factores sociolingüísticos implicados en el uso de estas funciones; en 3.3 proponemos una explicación del desarrollo histórico de estas unidades, cotejándola con los datos que arroja el corpus diacrónico; por último, en 3.4 articulamos una interpretación global de los resultados expuestos.

#### 3.1. FUNCIONES SEMÁNTICAS ACTUALES DE *DE REPENTE*

En el corpus A hemos registrado 141 ocurrencias de la unidad. La mayor parte de las ocurrencias corresponden a la función que denominaremos DR2 (74 casos). Le siguen, en orden decreciente de frecuencia, los valores DR1 (36 casos) y DR3 (31 casos).

A continuación, explicamos en detalle las particularidades de cada una de las funciones identificadas.

##### 3.1.1. *De repente 1 (DR1)*

El primer valor de la unidad estudiada representa la continuación del significado que tenía en latín *repente*, ‘súbitamente’. En este caso, *de repente* es una locución adverbial de modo, equivalente a ‘súbitamente’, ‘de manera

repentina’, que indica que un evento, expresado por el verbo al que modifica, ocurre de manera imprevista debido a un advenimiento veloz:

*Él empezó a ir todos los días, Fernando, como amigo, a conversar, a conversar, y de repente estábamos pololeando y perdió el otro joven. (Mujer, Grupo etario I)*

*...logros que he tenido, de pasar, no sé poh, de ser una simple vendedora, que de repente te tomen en cuenta por tu capacidad y todo lo que hacís, a una jefa, pucha, soy súper independiente y esas cosas me tiene como súper feliz. (Mujer, Grupo etario III)*

La gran mayoría de las veces, este valor aparece en segmentos de discurso narrativo con una función pragmático-discursiva que, según nos parece, aún no logra diferenciarse claramente del significado primario, por lo cual no la consideraremos como un significado en forma individual. Tal como ha señalado Silva-Corvalán (2001: 205-206), esta función es la de anunciar los segmentos de mayor dinamismo narrativo, y cuando la desempeña se ubica siempre al comienzo del segmento textual destacado, como muestran los siguientes ejemplos:

*Y en eso íbamos, y yo bien complicado así mirando y, esto, eh, lento, o s... diez minutos así, y estaba en eso, cuando de repente, eh, se produce, oye, un ruido tremendo en el avión... (Hombre, Grupo etario I)*

*El mayor susto, haber ido con mis niños al dentista a Estado, calle Estado, y de repente... ¡ah! Se... no, calle San Martín, con Moneda, vamos saliendo, y yo decidí ir a mostrarle el palacio de La Moneda a mis hijos, de la mano, porque eran niños preescolares, muy chicos, y de repente, una manifestación, miro para atrás y era una carrera de cientos de personas. (Mujer, Grupo etario II)*

*Yo miraba por esas ventanitas que tiene el Hércules, y cachaba que todos los gallos ya en sus motos, en sus esquís iban bajando a la base, de repente se empiezan a devolver, y venía todo el choclón de gallos... [...] Yo me quedé dentro del avión, no quería salir, estaba con mis bolsos adentro del avión, y de repente vienen como cuatro o cinco gallos. (Hombre, Grupo etario II)*

### 3.1.2. De repente 2 (DR2)

La función DR2 la desempeña en la forma de locución adverbial de frecuencia, equivalente a los sintagmas ‘a veces’, ‘de vez en cuando’, ‘en ciertas ocasiones’. Indica la baja frecuencia u ocurrencia esporádica, no

constante ni predecible con certeza, del evento expresado por el verbo al que modifica:

*Para trabajar, generalmente pongo radios con música clásica, la Radio Beethoven escucho. De repente pongo otra radio, si quiero escuchar noticias o porque no me gusta la música.* (Hombre, Grupo etario I)

*Soy secretaria del jefe del Departamento de Administración y Finanzas y además ayudo a la jefa de personal, eh, de repente me meto en el tema de la Oficina de Partes...* (Mujer, Grupo etario II)

*No, es que las dan después de almuerzo, entonces veo Los Roldán, pero de repente no más, ¿ah?, y veo Resistiré, sí, a veces veo extranjeras también.* (Mujer, Grupo etario III)

Cabe destacar que, en la gran mayoría de sus ocurrencias, la función DR2 tiene influencia sobre la argumentación en el discurso, por lo cual se solapa con la función DR3, y sus documentaciones se prestan a interpretaciones ambiguas. En el apartado 3.4 discutiremos con detalle las implicaciones evolutivas del fenómeno ilustrado por ejemplos como los siguientes:

*Un Mea Culpa que es un morbo, un Rojo, el Mekano, que es poto y tetas, veo las noticias no más, y hasta las noticias son de repente, son media hora deporte, pero de deporte las polémicas que le dijo el Orozco...* (Hombre, Grupo etario III)

*Creo que es como importante que si alguien quiere, para su futuro y quiere para su vida trabajar, que lo haga, ¿cachái?, porque de repente estudiamos y pensamos en el futuro, pero no estamos tan convencidas.* (Mujer, Grupo etario II)

*E: ¿Y por qué creís tú que pasa eso?*

*I: Porque enfocan los problemas como, de repente, de una manera desorganizada, puede ser...* (Mujer, Grupo etario III)

En estos textos, se puede apreciar cómo aparece nítidamente el valor de frecuencia (“las noticias son de repente [a veces, en algunas ocasiones], son media hora deporte...”; “...porque de repente [a veces, en algunas ocasiones] estudiamos y pensamos en el futuro...”; “...enfocan los problemas como, de repente [a veces, en algunas ocasiones] de una manera desorganizada...”). No obstante, este valor se pone al servicio de una reducción de la fuerza argumentativa de los segmentos textuales y, por lo tanto, se acerca a la función DR3. Nótese cómo en los primeros dos ejemplos su uso se encuentra enmarcado en estrategias argumentativas similares, en que se contrapone a un primer argumento, que va precedido por *de repente*, un argumento de

mayor fuerza, precedido por *pero*. En el tercer ejemplo, además se observa una saturación de atenuadores de la fuerza argumentativa, en particular *como* y el sintagma *puede ser*. En definitiva, y adelantando la discusión de 3.3 y 3.4, podemos considerar este tipo de ejemplos *como* ilustraciones de “contextos puente” en la evolución de DR2 a DR3.

### 3.1.3. *De repente 3 (DR3)*

La unidad presenta, por último, una función semántica relativa al procesamiento pragmático-discursivo de segmentos textuales. *De repente* funciona en estos casos como un vehículo de la expresión de modalidad epistémica de duda: mediante su uso el hablante expresa una evaluación subjetiva respecto de la factibilidad del contenido proposicional del enunciado afectado por el marcador. Esta apreciación es de orden negativo, pues, mediante su uso, el hablante indica una baja factibilidad, lo cual lleva a la locución a poseer, en última instancia, un efecto atenuador sobre la fuerza ilocutiva asertiva del enunciado, disminuyendo, consecuentemente, su fuerza argumentativa.

Esta función semántico-discursiva se puede apreciar en los siguientes ejemplos:

*I: Sí, me dio lata porque con los, o sea, les interrumpí el carrete a los amigos con los que fui y a otros amigos que, con los que me encontré que también estaban preocupados de mí. Y como que todo el mundo que me conocía estaba preocupado de mí.*

*E: ¿Pero, y después te molestaban mucho?*

*I: No, no me molestaban para nada pero me sentía mal porque les arruiné el carrete.*

*E: ¿Y tú creís que?...*

*I: Y de repente no se los arruiné ¿cachái?, pero estaba igual interfiriendo con una rutina de un carrete poh. (Mujer, Grupo etario III)*

*No, no creo que vaya por cambiar las leyes, yo creo que va, de repente, en cambiar el sistema en el que vivimos, y no sé cómo se hace eso, porque si supiera, de repente ya lo hubiese dicho y ya estaría arreglada la situación poh, no creo que a nadie se le haya ocurrido. (Mujer, Grupo etario III)*

*Nosotros dijimos, como primera, así, hueá, de repente en vez de seguir dándole clases a los cabros, empezar a ver qué pasa arriba, las redes entre ellos, ¿cachái?, de repente que los cabros comiencen a meterse más con la educación cívica... (Mujer, Grupo etario III)*

Con este tercer valor, *de repente* pierde el carácter léxico adverbial que tiene en las funciones DR1 y DR2. Como ya señalamos, su contenido

afecta a la cláusula completa y no solamente a uno de sus componentes sintácticos (en el caso de las dos funciones anteriores, el verbo). Junto con esto, hay otras características del comportamiento semántico y sintáctico de *de repente* que permiten afirmar que, cuando desempeña esta función, puede ser considerado un marcador discursivo, según el concepto propuesto por Martín Zorraquino y Portolés (1999). La aplicación a este caso en particular de las pruebas propuestas por estos autores para identificar dichas unidades arroja resultados coherentes con nuestra hipótesis. Entre estos rasgos, además de los ya mencionados, destaca la flexibilidad posicional (aunque se lo encuentra preferentemente al comienzo del enunciado), la imposibilidad de negación y el producir secuencias agramaticales al ser destacado por perífrasis de relativo (*\*fue de repente como no se los arruiné*). Su contorno entonacional, por último, permite distinguir claramente esta función de las otras que tiene *de repente*. Cuando cumple una de las funciones adverbiales explicadas en las secciones 3.1.1 y 3.1.2, la unidad no funciona como núcleo del contorno entonacional (excepto en casos de topicalización), pues la mayor carga tónica recae en las unidades léxicas que expresan el evento modificado. En cambio, cuando cumple la función pragmático-discursiva identificada, suele tener un contorno propio e independiente del enunciado al que modifica, preferentemente ascendente al encabezar la emisión y seguido de una pequeña pausa.

Otras características, como la imposibilidad de recibir complementos o la fijación morfosintáctica interna no resultan relevantes en este caso para probar que se trata de un marcador discursivo, puesto que son resultado directo de la su origen en una locución adverbial.

### 3.2. FACTORES SOCIOLINGÜÍSTICOS EN EL USO DE LOS VALORES IDENTIFICADOS

En una investigación de corte variacionista sobre los marcadores discursivos empleados en el discurso oral informal por un grupo de hablantes de Santiago de Chile (Becerra et al. 2005), llevada a cabo con un corpus similar al usado en este trabajo, pero de mayores dimensiones (120 entrevistas), se informaron datos interesantes sobre la estratificación sociolingüística de esta unidad en el español actual de la zona, que parece prudente tener como punto de comparación. Los factores que en ella aparecen como relevantes para el uso de *de repente* con el valor DR3 son, en primer lugar de importancia, la edad y, en segundo lugar, el sexo de los hablantes, puesto que es preferentemente usado por mujeres del grupo etario más joven (menores de 35 años). La ocurrencia de la locución en uno u otro valor semántico no se muestra sensible al estrato social al que se adscriben

los informantes. Ello justifica la decisión de trabajar, para efectos de esta investigación, con un corpus reducido que representa solamente el habla del estrato medio alto de la ciudad de Santiago.

Nuestra investigación arroja resultados coherentes con los datos antes indicados. El uso de DR3 es notoriamente más frecuente entre las mujeres más jóvenes de la muestra. El valor DR2, por su parte, también muestra una distribución similar, aunque en proporciones más moderadas. El valor DR1, mientras tanto, no se muestra claramente sensible estadísticamente a ninguno de los factores considerados.

El detalle de las ocurrencias se pueden observar en los cuadros 1 y 2, que se entregan a continuación:

*Cuadro 1. Incidencia del factor edad*

	I (50 y +)	II (35-49)	III (20-34)
DR1	9	19	8
DR2	10	25	39
DR3	0	2	29

*Cuadro 2. Incidencia del factor sexo*

	Hombres	Mujeres
DR1	19	17
DR2	24	50
DR3	3	28

### 3.3. EVOLUCIÓN SEMÁNTICA DE *DE REPENTE*

En la sección 3.3.1 explicaremos la hipótesis que permite esbozar una cronología relativa para la evolución semántica de la unidad estudiada. Ésta describe cómo se puede haber configurado la gramaticalización en el caso que estudiamos. En 3.3.2 confrontaremos la hipótesis con los datos relevados en el corpus diacrónico. En 3.3.3, por último, examinaremos algunos datos relativos a otras unidades, también del español, que parecen haber sufrido un proceso similar y por lo tanto pueden ayudar a corroborar indirectamente la hipótesis.

### 3.3.1. Cronología relativa

En la explicación que proponemos para este desarrollo en particular, seguimos muy de cerca las ideas expuestas por Garachana (1988: 197), quien señala que el desarrollo de significados pragmático-discursivos a partir de significados léxicos “puede ser explicado de forma plausible en términos metafóricos y metonímicos”, según la forma en que estos mecanismos han sido descritos por la lingüística cognitiva.

En el caso de la evolución DR1 → DR2 podemos postular un proceso metonímico. En el primer valor, el evento modificado se concibe como un hecho inesperado por lo repentino e intempestivo. La propiedad ‘inesperado’ también puede ser concebida como proporcionada por un factor distinto: la poca frecuencia del evento. Entonces, lo repentino/intempestivo y la poca frecuencia tienen una contigüidad en este dominio cognitivo, al funcionar ambos como causas posibles de la existencia de la propiedad ‘inesperado’. El cambio metonímico opera por la selección e integración semántica de otra de las causas posibles como el factor relevante. Esquemizamos este proceso en la figura siguiente:

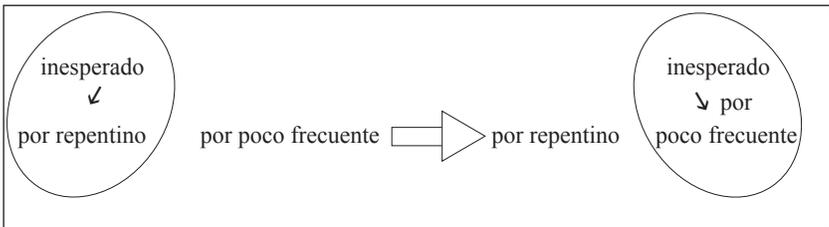


Figura 2. Evolución DR1 → DR2

Por otra parte, el desarrollo del valor DR3 lo entendemos como resultado de un proceso metafórico en el que el *dictum* funciona como dominio origen para la proyección de la idea de poca probabilidad, derivada previamente de una inferencia (contextual y metonímica) a partir de la baja frecuencia del evento descrito, presente en DR2, hacia el dominio del *modus*. La escasa frecuencia de un evento en un período determinado de tiempo en lo enunciado puede desencadenar en el uso una inferencia contextual que señala que, ya que el evento “x” sucede con poca frecuencia, existe poca probabilidad de que ocurra en el futuro. Este contenido luego se proyecta al plano que coexiste con el acto de enunciación. Esta poca probabilidad, por inferirse en interacciones comunicativas dialogales, se termina atribuyendo a la opinión

del emisor del mensaje, es decir, se subjetiviza, y finalmente se codifica y termina interpretándose como una atenuación de fuerza argumentativa por parte de éste. La figura 3 esquematiza el proceso antes explicado:

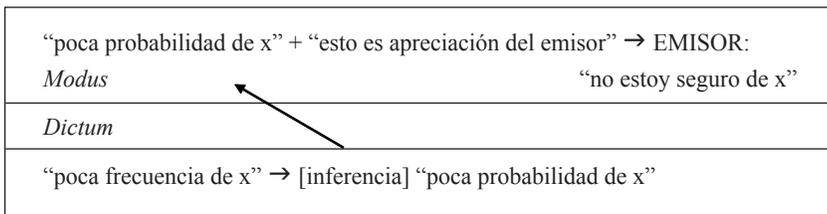


Figura 3. Evolución DR2 → DR3

La cristalización de este uso tendría como consecuencia la adquisición de la función de dar instrucciones sobre cómo procesar el segmento de discurso modificado por la locución, inserto en un acto argumentativo. Estas instrucciones pragmático-discursivas señalan al oyente que las proposiciones modificadas por *de repente* deben interpretarse como inciertas para el emisor y, por lo tanto, dotadas de una limitada fuerza argumentativa, como vimos en 3.1.3. Así, se ha producido una resemantización de la unidad léxica, pasando a formar parte de su significado convencional lo que en un comienzo era una inferencia contextual. Dicha evolución, según la hemos explicado, no puede haberse producido a partir del significado DR1, pues el contenido de poca frecuencia, que vendría a ser el rasgo clave, no se halla en él.

En la figura 3 esquematizamos la cronología relativa propuesta:

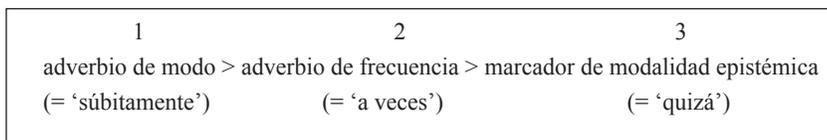


Figura 4. Cronología relativa de la evolución de *de repente*

### 3.3.2. Cronología absoluta

La unidad se documenta muy escasamente en el corpus. En total, encontramos 54 casos, distribuidos de la siguiente manera en la línea temporal del corpus diacrónico y según sus funciones:

	DHLH	CRCh	TCCCh	GCh	RelAut	EDP	AJE	RP	Jotabeche	DGA	HCP	CSGP	CDest	CISM	EDS	CS	Total
DR1	0	3	0	17	1	10	0	10	5	1	0	2	2	0	1	0	<b>52</b>
DR2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	<b>2</b>
DR3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>

*Cuadro 3. Distribución por cuerpos del corpus B ordenados cronológicamente y según función semántica*

DR1 es, con mucha ventaja, la función más documentada, con 52 casos distribuidos irregularmente en el eje temporal, pero sin muestras de aumento o disminución significativa de su frecuencia de uso. A continuación, entregamos algunos de los ejemplos relevados:

*Idos los cuatro de a caballo, dieron una madrugada sobre él y, como la gente estaba tan amedrentada y tomada tan de repente, no cuidaron de defenderse.* (CRCh, p. 130)

*...como si respirara un Mongibelo / humos, llamas y truenos dando al mundo, / salieron de repente haciendo vuelo.* (GCh, 352e)

*Siempre desían que de qué habían de estar enfermas las niñas; y así jamás falté, no aun de prima sino que observaba la comunidad, sin que lo impidiera la enfermedad, la cual en mí nunca llegó a faltar, antes si se llegó [a] aumentar con el trabajo no acostumbrado: porque estar hecha al regalo y de repente habérmelo quitado, vea vuestra paternidad si sería amargo.* (RelAut, 1708-1730, p. 143)

*Se puede decir de él lo que del niño, que de repente sufre un gigantesco desarrollo: se le ve crecer.* (Jotabeche, p. 219)

*Me indigné. La beata se puso pálida de repente.* (EDS, p. 185)

La función de resaltar segmentos de mayor dinamismo en el discurso narrativo se encuentra presente en los textos examinados ya desde el s. XVIII:

*En fin, en medio destes afectos y amorosas ansias, más fuera de mí que en mí, por el violento fuego en que me sentía arder, resebí al sumo y decaído Amado de mi alma, y después que me entretuve con su Majestad, con tiernos y dulces coloquios; de repente, fui arrebatada de los sentidos con grande violencia, y*

*vi con grande claridad, que no tengo la menor duda, que se me ponían delante un libro muy grande...* (EDP, 1763-1769, carta 13, p. 217)

*...ya comenzaban a desviarse los sacerdotes esforzando la voz del último consuelo, cuando de repente y como movidos por un solo resorte, en medio del espanto de un público sobrecogido, se levantaron los dos hermanos, arrojaron la venda y lanzándose el uno en los brazos del otro, mudos y convulsos, permanecieron así medio minuto.* (RP, p. 43)

*Anduvimos como legua y media y el calor que ya los fundía y de repente los fijamos en el sol y lo veímos con un círculo muy extraño que parecía un arco.* (CSGP, cap. 15)

La función DR2 se documenta solamente dos veces a comienzos del s. XX en un par de cartas escritas por una hablante de sexo femenino en su juventud. Esta particularidad, creemos, debe ponerse en relación con la distribución sociolingüística de las funciones que hemos descrito en 3.2. Examinaremos sus posibles consecuencias en el apartado 3.4. A continuación, transcribimos los dos casos registrados:

*...lo que hay es que parece que a una, de repente, se le olvida, y ciertamente no nos deberíamos olvidar de que en el momento menos pensado nos llegará la hora para nosotros también.* (CISM, p. 107)

*De repente se me cierra el corazón papacito, pero no quiero hacerlo, porque no debo hacerlo con mi papá que es tan bueno, así que sigo con la misma confianza.* (CISM, p. 150)

DR3, por último, solamente se documenta en el corpus actual que hemos usado para identificar las funciones semánticas que cumple la locución.

Aunque el panorama documental puede parecer desolador por la pobreza de datos, intentaremos extraer conclusiones razonables a partir de su cotejo con los datos actuales y otros factores, como los que examinaremos en el siguiente apartado.

### 3.3.3. *Paralelos con otras evoluciones del español*

La cronología relativa propuesta, hasta este momento, tiene un débil apoyo en los datos que entrega el examen del corpus. Sin embargo, puede contribuir a su corroboración la comparación del desarrollo de esta locución con el de otras unidades similares. Aunque no es nuestro objetivo en esta ocasión realizar un estudio acabado de los paralelos existentes, podemos hacer mención de, por lo menos, dos unidades empleadas en el español de

Chile y también en otras zonas, que muestran notorios paralelos con la que hemos estudiado. Estas unidades son *tal vez* y *de pronto*.

El DRAE (s.v. **vez**) registra para *tal vez* dos significados: uno equivalente a ‘quizá’, homologable por lo tanto a DR3, y otro equivalente a ‘en rara ocasión o tiempo’ (= ‘a veces’), análogo a DR2. Este último valor no lo hemos podido documentar en el corpus que hemos manejado, y existen fuertes razones para asegurar que ya ha desaparecido. Por otro lado, Corominas señala que el valor ‘a veces’ es anticuado, y que actualmente tiene el valor de ‘quizá’, con mayor difusión de uso en América (*DCECH*, s.v. **tal**). En suma, el cuadro que podemos reconstruir muestra que la locución *tal vez* pasó de ser una locución adverbial de frecuencia a ser un marcador discursivo de modalidad epistémica, con valor atenuador. La similitud con el proceso evolutivo experimentado por *de repente* en su segunda etapa (DR2 > DR3) es evidente, lo cual nos proporciona un apoyo para sostener la cronología relativa propuesta.

*De pronto*, por su parte, presenta paralelos aun más fuertes con *de repente*. En primer lugar, comparte con esta unidad las mismas funciones semánticas.

a) Equivalentes de DR1:

*No tenía una bella voz, su tono era bajo y cansino, ni más ni menos que una cantora de Chillán. Al mismo tiempo pintaba, bordaba, tejía. Le brotaban figuras caprichosas y llenas de gracia y color. Cantó en una radio con su hija Isabel y de pronto se vio rodeada de reconocimientos, pero no de dinero. (CREA: La Época, 19/01/1998 : La Violeta por Luis Alberto Mansilla)*

*Dicen que dicen, que Isaac Newton contemplaba la Luna bajo un manzano cuando de pronto, ¡zas!, una manzana cayó al suelo. (CREA: Francisco Claro: A la sombra del asombro. El mundo visto por la física, 1995)*

b) Equivalente de DR2:

*Es decir, existe la comida chatarra, nos damos gustos de pronto con esta comida, pero cuando se trata de alimentar a nuestros hijos sabemos que el yogurt, la leche y las proteínas son necesarias. (CREA: La Época, 19/05/1997 : El animador de “Noche de ronda” cree que la televisión debe mejorar)*

c) Equivalente de DR3:

*Las periodistas que hacen entrevistas son mujeres que se preparan, son profesionales y tal vez de pronto en el momento de elaborar... No... Pero que*

*son copuchentas, no... Me parece el colmo lo que estás diciendo. No seas majadero.* (CREA: Hoy, 08-14/12/1997 : FARIDE ZERAN)

El mecanismo evolutivo hipotetizado para *de repente*, por otra parte, también es perfectamente aplicable al caso de esta unidad.

Las consecuencias teóricas de esta regularidad serán examinadas en el punto 3.4. Por ahora, basten los ejemplos aducidos para comprobar que la hipótesis evolutiva posee cierto poder explicativo, que no es antojadiza ni ad hoc, y que, por lo tanto, cuenta con una alta plausibilidad pese a la carencia relativa de datos empíricos.

### 3.4. INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Los resultados relativos a las funciones semánticas de la unidad, su desarrollo evolutivo y su distribución sociolingüística actual merecen ser articulados en una explicación global que permita arrojar una luz esclarecedora sobre la naturaleza del fenómeno observado. Para esta explicación tomaremos como punto de vista principal el semántico-histórico, que constituye el interés fundamental del presente estudio.

Según hemos visto, las funciones semánticas identificadas son interrelacionables entre sí y explicables una a partir de la otra por mecanismos metonímicos y metafóricos, recursos fundamentales en la conceptualización lingüística y que juegan un papel central en la evolución semántica de las lenguas (Traugott y Dasher 2002: 27-34; Cuenca y Hilferty 1999: 97-124, 166-170).

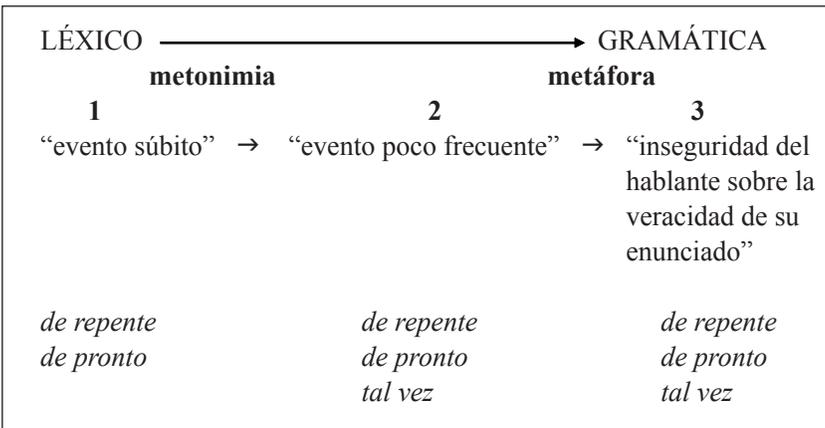
En cuanto a la primera parte del proceso (DR1 > DR2), éste puede explicarse en términos de una evolución metonímica en que opera un cambio en la selección de rasgos considerados relevantes para la existencia de una cualidad. Las características de este cambio pueden considerarse como un caso de gramaticalización, según la concepción de Hopper y Traugott (1993), considerando asimismo las precisiones de Brinton y Traugott (2005). Aunque el significado del punto terminal de esta etapa sigue siendo representacional y gramaticalmente la unidad sigue teniendo un estatus idéntico al de su etapa inicial, este nuevo significado constituye un desplazamiento en dirección al polo gramatical en tanto está estrechamente ligado a una inferencia pragmática en vías de convencionalizarse, como muestra la alta frecuencia de casos correspondiente al “contexto puente” y la notable diferencia de su frecuencia de uso respecto de su valor originario. En este sentido, se hace más ‘productivo’. Por supuesto, no llega al extremo de convertirse en

‘gramatical’, pero sí puede considerarse que alcanza la zona semiproductiva situada entre L2 y L1 en la figura 1 reproducida en la sección 1.3.

En la segunda etapa del cambio (DR2 > DR3), la evolución también se configura como un caso de gramaticalización, esta vez típica, pues llega mucho más cerca del polo gramatical de la figura 1. Si revisamos las características típicas de este proceso, veremos que la evolución de *de repente* hacia su valor de marcador discursivo cumple con gran parte de las mismas: movimiento de la naturaleza de su significado desde lo referencial y concreto a lo funcional y abstracto, subjetivización del contenido, aumento de la polisemia y coexistencia de los resultados del proceso (*imbricación semántica*), entre otros (Company 2003: 9-15). Hay que recordar que, pese a que el plano signifiante se ve poco afectado por otras consecuencias típicas de estos procesos (reducción fónica, etc.), sí experimenta la adquisición de un contorno entonacional propio, que está relacionado directamente con su ampliación de ámbito de influencia (supraoracional) y quizá pueda ser propio del desarrollo de los marcadores discursivos. Coincidimos con Brinton y Traugott (2005: 137-140) en que la formación de marcadores discursivos debe concebirse en términos de gramaticalización y no de lexicalización, en tanto se trata de la adopción de un nuevo signo (solidaridad forma-contenido) en el inventario, que cumple la función de aportar información pragmática en forma codificada y mediante un morfema muy productivo (no ligado, en este caso) y que, por tanto, pasa a formar parte del repertorio de unidades gramaticales de la lengua española.

El proceso se puede esquematizar como sigue:

Figura 5. Ruta de cambio semántico de *de repente* y otras unidades del español



Como adelantamos en el apartado 3.3 y mostramos en la figura anterior, el proceso evolutivo hipotetizado sirve para explicar la historia semántica de un pequeño grupo de unidades del español (además de *de repente*, estas son *de pronto* y *tal vez*). Probablemente nos encontramos ante una ruta regular de cambio semántico en la lengua española. Resulta interesante que, vista con un prisma más amplio, esta ruta se enmarca dentro de uno de los patrones de gramaticalización que han sido reconocidos como universales lingüísticos: el cambio desde el contenido concreto al abstracto, de lo representacional a lo funcional y de lo objetivo a lo subjetivo (Bybee 2003: 253). En particular, las tendencias identificadas por Traugott (1989: 34-35) aparecen en el proceso analizado: I) el contenido refiere a la situación externa descrita → el contenido refiere a la situación interna descrita (evaluativa, perceptual o cognitiva); II) el contenido refiere a la situación externa o interna descrita → el contenido refiere a la situación lingüística y metalingüística; III) el contenido tiende a referir cada vez más a las creencias o actitudes subjetivas del hablante hacia la proposición.

Las transiciones del cambio examinado en este trabajo deben considerarse como posibilidades del sistema semántico de la lengua española, que se realizan y asientan en la norma bajo la acción de circunstancias cuya naturaleza escapa a los objetivos de este estudio. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que la facilidad con que se da el cambio en una u otra etapa difiere en su grado. Por ejemplo, la relación entre los contenidos que enumeramos como 2 y 3 en la figura 4 es muy estrecha, puesto que la existencia de 2 desencadena fácilmente, según hemos visto, el surgimiento de 3 y suelen coexistir como valores muy imbricados desde su origen mismo. No obstante, no se da una relación similar entre 1 y 2, como muestra la inexistencia del último en unidades como *súbitamente* o *de súbito*. La relación es casi inexistente entre 1 y 3, lo cual se aprecia en que la existencia del primero ni siquiera es un paso previo para la transformación de 2 en el último. En otras palabras, en esta ruta de evolución resulta más probable DR2 → DR3 que DR1 → DR2.

Respecto de los marcadores discursivos, se sabe que existe una abrumadora tendencia a que tengan como origen remoto una evolución desde un adverbio intraclausular a uno clausular, que luego se transforma en un marcador (Traugott y Dasher 2002: 153). Habría que comprobar, en un estudio posterior, si se da en otras lenguas la ruta de gramaticalización específica presente en la historia de *de repente*, *de pronto* y *tal vez*, que lleva de adverbios con el significado de “súbitamente” a adverbios de baja frecuencia y, luego, a marcadores de modalidad epistémica atenuadores de fuerza argumentativa.

Otra característica que llama la atención en la historia semántica de *de repente* es que parece tratarse de una evolución reciente y aún en curso. Los argumentos para defender esta hipótesis, que exponemos a continuación, son de diversa índole. En primer lugar, aún es posible encontrar contextos puente entre DR2 y DR3 en forma más o menos abundante, lo que no ocurre en el paso DR1 > DR2, por lo cual puede afirmarse que el valor DR2 ya se encuentra muy desligado de DR1. En el aspecto semántico, DR3 no es totalmente independiente respecto de DR2, pero sí ha adquirido rasgos sintácticos y suprasegmentales que indican un estado de gramaticalización bastante avanzado, aunque sin duda se encuentra aún en curso. En segundo lugar, los datos sociolingüísticos también apoyan la idea de que la evolución de *de repente* aún se encuentra en proceso, especialmente en cuanto al desarrollo de la función DR3. El sector más joven de las mujeres ha sido señalado en la literatura como uno de los más predispuestos a acoger innovaciones lingüísticas, especialmente cuando hay valoraciones de prestigio involucradas (Chambers 2002: 352-355). Esto se ve reforzado por el hecho de que el surgimiento del valor DR2 también se documenta por primera vez en mujeres jóvenes. También hay que tener en cuenta que, según las caracterizaciones lexicográficas y la naturaleza de los datos estudiados, los valores DR2 y DR3 pertenecen al estilo informal de los hablantes, lo cual lo vincula directamente con situaciones conversacionales que resultan decisivas para su gestación. Todo lo señalado es compatible, por último, con los datos empíricos del corpus histórico examinado. Debido a la ausencia total de apariciones antes del s. XX, parece muy razonable concluir que el desarrollo de la función DR3 es muy reciente, probablemente de fines del siglo XIX o del siglo XX. Cabe pensar que el desarrollo de DR2 no tiene que ser, forzosamente, demasiado anterior al de DR3, pues el cambio DR1 → DR2 debe haber creado de modo inmediato el contexto propicio para el surgimiento del valor DR3: en términos de cronología absoluta, DR2 y DR3 podrían tener un surgimiento casi simultáneo. La precedencia lógica que impone el razonamiento que hemos hecho en 3.3 no implica necesariamente precedencia en términos temporales, ni que se pueda rastrear esta precedencia en los textos. No obstante, para una datación más precisa y empíricamente fundada de esta evolución se necesitará relevar un corpus extenso focalizado en la época señalada como decisiva para la gestación del cambio.

## 4. CONCLUSIONES

4.1. *De repente* cumple tres funciones semánticas en el español actual de Santiago de Chile. En dos de ellas porta contenido léxico en forma adverbial (DR1 = evento referido concebido como súbito e inesperado; DR2 = evento referido concebido como poco frecuente), mientras que en la restante porta un contenido procedimental (DR3 = emisión del hablante concebida como atenuada en su fuerza argumentativa).

4.2. Con la función DR3, de carácter procedimental, *de repente* puede ser incluido dentro del paradigma de los marcadores discursivos, específicamente dentro de los marcadores de modalidad epistémica subjetiva que cumplen una función atenuadora de la fuerza argumentativa de los enunciados.

4.3. Las tres funciones identificadas constituyen resultados coexistentes representativos de las etapas de una evolución semántica que ha operado en términos de procesos metafóricos y metonímicos que configuran una cadena de gramaticalización. Estas etapas se ordenan de la siguiente manera: DR1 > DR2 > DR3.

4.4. Tanto los datos del corpus sincrónico como los del corpus diacrónico, así como la estratificación sociolingüística actual del empleo de estas funciones, apuntan a que el desarrollo de los valores DR2 y DR3 es de fecha reciente, probablemente de fines del s. XIX o comienzos del XX, y que aún se encuentra en curso.

Esta investigación nos ha permitido conocer con cierta profundidad el estado actual de la unidad estudiada. En el aspecto diacrónico, aunque hemos podido esbozar hipótesis sugerentes respecto a su evolución y cotejarlas con datos actuales, sentimos que quedamos en deuda respecto a la comprobación empírica de los mecanismos de cambio en cuestión, y esto a pesar de la extensión del corpus examinado. Hemos progresado un tanto al respecto, identificando el posible período de gestación de los valores más recientes de la unidad, gracias a lo cual en estudios posteriores se podrá optar por focalizar su estudio en dicha época.

Las dificultades señaladas, por otra parte, son esperables al emprender una investigación de esta naturaleza. El principal obstáculo para el estudio de marcadores discursivos en perspectiva histórica es el hecho de que algunos de ellos son unidades características del discurso oral, especialmente en la

modalidad coloquial, material que suele escasear en los estudios diacrónicos. Cuando se trata de unidades usadas en registros neutros, formales e incluso literarios, o bien neutras desde el punto de vista estilístico, como por ejemplo *pero*, la empresa no resulta tan difícil, pero si se trata de unidades propias del habla coloquial, el panorama se oscurece en forma considerable. En contadas y excepcionales ocasiones, los registros del español medieval y de los siglos coloniales reflejan registros orales o coloquiales, como sucede con las cartas privadas. Aun en estos casos, resulta difícil rastrear el uso de los marcadores, debido a que los documentos escritos, aunque puedan reflejar la oralidad, suponen una mayor elaboración y menor espontaneidad que el discurso oral propiamente tal. Las palabras de William Labov, quien señala que “puede [...] concebirse la lingüística histórica como el arte de hacer el mejor uso posible de datos deficientes” (1996: 45), no pueden reflejar mejor la situación documental a la que nos hemos enfrentado.

El carácter indagatorio de este trabajo, por otra parte, nos ha impedido profundizar en una serie de problemas que merecen mayor atención. Por ejemplo, valdría la pena comprobar si la hipotética ruta de cambio semántico estudiada puede ser un patrón de amplia difusión en varias lenguas, para lo cual haría falta comparación interlingüística. También será necesario conocer la distribución dialectal del fenómeno, a la cual solo nos hemos asomado superficialmente y a través de fuentes de segunda mano (diccionarios y gramáticas). Habría que explicar por qué, eventualmente, esta serie de desarrollos se dio en el español americano y no en el español peninsular. Por ejemplo, valdría la pena poner a prueba la hipótesis de que la unidad en cuestión, al pasar a América, experimentó los efectos de la “reestructuración patrimonial” (Rivarola 1997) que caracteriza a la formación del carácter propio del español de América, pasando de ser una voz culta a ser una voz no marcada, por lo cual pudo aumentar su frecuencia de uso y, por tanto, sufrir los efectos de la convencionalización de inferencias condicionada por la repetición (Bybee 2003: 253-254). Esta reestructuración puede haber tenido como factor detonante, en el caso de Chile por lo menos, el proceso de independencia y la gestación de una identidad idiomática nacional, vistos los datos del corpus cronológico. Otra faceta de la explicación podría venir del ámbito psicosocial. Puga (1997: 102-105), por ejemplo, atribuye una mayor frecuencia del empleo de la atenuación lingüística al español de Chile que al de España, lo que se explica, según ella, por la distinta estratificación social y, quizá, por influencia indígena. Este tipo de hipótesis, por supuesto, deben examinarse con mucho cuidado antes de ser aceptadas. Por último, es importante poner DR3 en relación con el paradigma de unidades que cumplen funciones análogas. En el estudio citado de Becerra et al. (2005) se aprecia que, dentro del grupo de los modalizadores atenuadores de

fuerza argumentativa, *de repente* es la unidad más utilizada, seguida muy de cerca por *a lo mejor*, mientras la frecuencia baja considerablemente para *quizá*<sup>5</sup> y *tal vez*. Tal indagación debería tener en cuenta tanto la situación actual (similitudes y diferencias entre los elementos) como el punto de vista histórico, desde el cual se podría responder cómo y cuándo afectó el surgimiento de DR3 a este paradigma, así como por qué llegó a ser la unidad más usada en la oralidad de estilo informal.

<sup>5</sup> A propósito de *quizá*, Corominas y Pascual destacan “el fenómeno de sustitución que hoy se produce en la Argentina, Cuba y seguramente otras parte de América, donde *quizá(s)* tiende hoy a caer en desuso, siendo reemplazado por la combinación *quién sabe: quién sabe no vaya, quién sabe iremos, etc.*” (DCECH, s.v. *quizá*). Creemos que el desarrollo de DR3 también puede haber cumplido un papel en dicha disminución de frecuencia.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

## 5.1. CORPUS

- AJE = Estanislao Portales Larraín. 1838. *Alegato del Dr. D. Juan Egaña en el año 1810*. Santiago: Imprenta de la Independencia.
- CDEST = Pilar Vigneaux (ed.). 2004. *Cartas del destierro de Julio Bañados Espinosa. Introducción, edición y notas*. Tesis para optar al grado de Magíster en Lingüística con mención en Lingüística Hispánica. Santiago de Chile: Universidad de Chile.
- CISM = Ximena Cruzat y Ana Tironi (compil.). 1991. *Cartas de Ignacio Santa María y su hija Elisa*. Santiago de Chile: DIBAM.
- CORDE = Real Academia Española. *Corpus diacrónico del español*. www.rae.es.
- CRCh = Leonard Irving (ed.). 1966. *Crónica y relación copiosa y verdadera de los reynos de Chile*. Edición facsimilar. Santiago de Chile: Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina.
- CREA = Real Academia Española. *Corpus de referencia del español actual*. www.rae.es.
- CS = Marcos Ibarra Díaz. 1985. *Campaña de la sierra. La Concepción – Una aventura*. Edición y examen textológico de Mario Ferreccio, presentación de Hernán Cortés. La Serena: Universidad de La Serena. BChR, 3.
- CSGP = Hipólito Gutiérrez. 1956. *Crónica de un soldado de la Guerra del Pacífico*. Apéndice y notas históricas de Yolando Pino S. Santiago de Chile: Editorial del Pacífico.
- DGA = Nicolás Anrique (ed.). 1901. *Diario de la goleta Ancud*. Santiago de Chile: Imprenta Litografía y Encuadernación Barcelona.
- DHLH = María Beatriz Fontanella de Weinberg (comp.). 1993. *Documentos para la historia lingüística de Hispanoamérica. Siglos XVI a XVIII*. Madrid, Anejo LIII del Boletín de la Real Academia Española.
- EDP = Raïssa Kordic (prólogo y edición crítica). 2008. *Epistolario de sor Dolores Peña y Lillo (Chile, 1763-1769)*. Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuert.
- EDS = Iris [Iris Echeverría]. 1937. *Entre dos siglos (Diario íntimo)*. Santiago de Chile: Ercilla.
- GCh = Anónimo. 1996. *La guerra de Chile. 1610-1625*. Edición crítica de Mario Ferreccio y Raïssa Kordic. Santiago de Chile, BACH 4.
- HCP = Gonzalo Bulnes. 1878. *Historia de la campaña del Perú en 1838*. Santiago de Chile: Imprenta de Los Tiempos.

- Jotabeche* = Jotabeche. 1847. *Colección de los artículos de Jotabeche, publicados en El Mercurio de Valparaíso, en El Semanario de Santiago y en El Copiapino, desde abril de 1841 hasta setiembre de 1847*. Santiago de Chile: Imprenta Chilena.
- RelAut = Úrsula Suárez (1666-1749). 1984. *Relación autobiográfica*. Prólogo y edición crítica de Mario Ferreccio, estudio preliminar de Armando de Ramón. Santiago de Chile, BACH 2.
- RP = Vicente Pérez Rosales. 1886. *Recuerdos del pasado (1814-1860)*. Tercera edición. Santiago de Chile: Imprenta Gutenberg.
- TCCh = Raïssa Kordic (prólogo y edición crítica). 2005. *Testamentos coloniales chilenos*. Estudio preliminar de Cedomil Goic. Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuert.

## 5.2. DICCIONARIOS CONSULTADOS

- ARONA, JUAN DE. 1871. *Diccionario de peruanismos*. 4ª ed. (1975). Lima: Ediciones Peisa.
- Aut. = Real Academia Española. 1726-1739. *Diccionario de autoridades*. Edición facsimilar (1984). Madrid: Gredos.
- DCE = *Diccionario consultor Espasa*. 1998. Madrid: Espasa Calpe.
- DCECH = Joan Corominas y José Antonio Pascual. 1984. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. 5 vols. Madrid: Gredos.
- DECh = Félix Morales Pettorino et al. 1983-1987. *Diccionario ejemplificado de chilenismos y de otros usos diferenciales del español de Chile* (4 tomos + Estudio preliminar y Suplemento). Valparaíso: Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación.
- DGLE = VOX, *Diccionario general de la lengua española*. 2002. 2ª ed. Barcelona: SPES Editorial.
- DHCh = Academia Chilena de la Lengua. 1978. *Diccionario del habla chilena*. Santiago: Universitaria.
- DLE = *Diccionario de la lengua española Anaya*. 1987. Madrid: Anaya.
- DPL = Larousse, *Diccionario práctico de locuciones*. 1997. Barcelona: Planeta.
- DRAE = Real Academia Española. 2001. *Diccionario de la lengua española*. 22ª ed. Madrid: Espasa Calpe.
- DUEAE = VOX, *Diccionario de uso del español de América y España*. 2002. Barcelona: SPES Editorial.
- DUECh = Academia Chilena de la Lengua. 2001. *Diccionario de uso del español de Chile (DUECh)*. *Una muestra lexicográfica*. Santiago: DIBAM.
- EHEVERRÍA Y REYES, ANÍBAL. 1900. *Voces usadas en Chile*. Santiago: Imprenta Elzeviriana.
- GARZÓN, TOBIAS. 1910. *Diccionario argentino, ilustrado con numerosos textos*. Barcelona: Imprenta Elzeviriana de Borrás y Mestres.
- HILDEBRANT, MARTHA. 1960. *Peruanismos*. 2ª ed. (1994). Lima: Jaime Campodónico.
- MALARET, AUGUSTO. 1931. *Diccionario de americanismos*. 2ª ed. San Juan: Imprenta Venezuela.
- . 1947. *Los americanismos en la copla popular y en el lenguaje culto*. New York: S. F. Vanni.
- MEDINA, JOSÉ TORIBIO. 1928. *Chilenismos. Apuntes lexicográficos*. Santiago: Imprenta UNIVERSO.
- MOLINER, MARÍA. 1966-1967. *Diccionario de uso del español*. 2 vols. Madrid: Gredos.
- MORÍNIGO, MARCOS. 1998. *Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos*. Buenos Aires: Claridad.

- NDECh = Félix Morales Pettorino et al.. 2006. *Nuevo diccionario ejemplificado de chilenismos y otros usos diferenciales del español de Chile*. 3 vols. Valparaíso: Puntángelos.
- OROZ, RODOLFO. 1989. *Diccionario de la lengua castellana*. 8ª ed (1997). Santiago: Universitaria.
- ORTÚZAR, CAMILO. 1893. *Diccionario manual de locuciones viciosas y de correcciones del lenguaje con indicación del valor de algunas palabras y ciertas nociones gramaticales*. San Benigno Canavese: Imprenta Salesiana.
- PALMA, RICARDO. 1896. *Neologismos y americanismos*. Lima: Imprenta y Librería de Carlos Prince.
- PICHARDO, ESTEBAN. 1849. *Diccionario provincial casi-razonado de voces cubanas*. La Habana: Imprenta de M. Soler.
- RAMOS Y DUARTE, FÉLIX. 1895. *Diccionario de mejicanismos*. México: Imprenta de Eduardo Dublan.
- RICHARD, RENAUD (COORD.). 1997. *Diccionario de americanismos no recogidos por la Real Academia (Formas homónimas, polisémicas y otras derivaciones morfosemánticas)*. Madrid: Cátedra.
- RODRÍGUEZ, ZOROBABEL. 1875. *Diccionario de chilenismos*. Ed. facsimilar, 1979. Valparaíso: Editorial Universitaria de Valparaíso.
- ROMÁN, MANUEL ANTONIO. 1901-1918. *Diccionario de chilenismos y de otras locuciones viciosas*. Santiago: Imprenta de San José.
- SANTAMARÍA, FRANCISCO. 1942. *Diccionario general de americanismos*. México: Editorial Pedro Robredo.
- . 1959. *Diccionario de mejicanismos*. México: Porrúa.
- SECO, MANUEL ET AL. 1999. *Diccionario del español actual*. Madrid: Aguilar.
- TORO Y GIBBERT, MIGUEL. 1912. *Americanismos*. París: Librería Paul Ollendorff.
- YRARRÁZABAL, JOSÉ MIGUEL. 1945. *Chilenismos*. Santiago.

### 5.3. OBRAS TEÓRICAS Y DESCRIPTIVAS

- BECCERRA, RUKMINI, DANIELA MOLINA, DARÍO ROJAS Y M<sup>a</sup> ANTONIETA VERGARA. 2005. *Estratificación social del empleo de los marcadores discursivos en el habla de Santiago de Chile*. Tesis para optar al grado de Licenciado en Lengua y Literatura Hispánica con mención en Lingüística. Santiago de Chile: Universidad de Chile.
- BRINTON, LAUREL Y ELIZABETH CLOSS TRAUOGOTT. 2005. *Lexicalization and language change*. Cambridge: University Press.
- BYBEE, JOAN. 2003. “Los mecanismos de cambio como universales lingüísticos”. En R. Mairal y J. Gil (eds.), *En Torno a Los Universales Lingüísticos*, Cambridge: University Press, pp. 245-263.
- CHAMBERS, J. K. 2002. “Patterns of variation including change”. En J. K. Chambers, Peter Trudgill y Natallie Schilling-Estes (eds.), *The handbook of language variation and change*, Malden/Massachusetts: Blackwell, pp. 349-372.
- COMPANY, CONCEPCIÓN. 2003. “La gramaticalización en la historia del español”. En Concepción Company (ed.), *Gramaticalización y cambio sintáctico en la historia del español*, número monográfico de *Medievalia* (35), pp. 3-61.
- . 2004. “¿Gramaticalización o desgramaticalización? Reanálisis y subjetivización de verbos como marcadores discursivos en la historia del español”. *Revista de Filología Española*, LXXXIV, 1, pp. 29-66.

- CUENCA, MARIA JOSEP Y JOSEPH HILFERTY. 1999. *Introducción a la lingüística cognitiva*. Barcelona: Ariel.
- FERRECCIO, MARIO. 1979. "Las fuentes de la filología chilena. I. *El catálogo* anónimo de 1843". *Atenea*, 440, pp. 39-59.
- GARACHANA, MAR. 1998. "La evolución de los conectores contraargumentativos: la gramaticalización de *no obstante* y *sin embargo*". En Martín Zorraquino, María y Estrella Montolio (coords.), *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*, Madrid: Arco Libros, pp. 193-212.
- HOPPER, PAUL Y ELIZABETH CLOSS TRAUGOTT. 1993. *Grammaticalization*. Cambridge: University Press.
- KANY, CHARLES. 1969. *Sintaxis hispanoamericana*. Madrid: Gredos.
- LABOV, WILLIAM. 1996. *Principios del cambio lingüístico. Vol. 1: Factores internos* Tomo I. Madrid: Gredos.
- MARTÍN ZORRAQUINO, MARÍA Y JOSÉ PORTOLÉS. 1999. "Los marcadores del discurso". En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (3 vols.), Madrid: Espasa Calpe, pp. 4051-4207.
- OESTERREICHER, WULF. 2005. "Textos entre inmediatez y distancia comunicativas. El problema de lo hablado escrito en el Siglo de Oro". En Rafael Cano (coord.), *Historia de la lengua española* (2ª ed.), Barcelona: Ariel, pp. 729-770.
- PRIETO, LUIS. 2007. "Voces de origen japonés en el léxico de la prensa de Santiago de Chile". *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, XLII, pp. 157-317.
- PUGA, JUANA. 1997. *La atenuación en el castellano de Chile: un enfoque pragmalingüístico*. Valencia: Grup d'Estudis Iberoamericans / Tirant lo Blanch.
- RIVANO, EMILIO. 2005. *Chileno callejero. Street chilean spanish*. Concepción: Cosmigonon.
- RIVAROLA, JOSÉ LUIS. 1997. "Modelos historiográficos sobre los orígenes del español de América". En A. Narbona y M. Roperio (eds.), *El habla andaluza*, Sevilla, pp. 349-370.
- SILVA-CORVALÁN, CARMEN. 2001. *Sociolingüística y pragmática del español*. Washington: Georgetown University Press.
- TRAUGOTT, ELIZABETH CLOSS. 1989. "On the rise of epistemic meanings in English: an example of subjectification in semantic change". *Language*, 57, pp. 33-65.
- TRAUGOTT, ELIZABETH CLOSS Y RICHARD DASHER. 2002. *Regularity in semantic change*. Cambridge: University Press.